

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

OCTAVA SESION DE CABILDO

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 12:00 (Doce horas) del día lunes 30 (treinta) del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro, se levanta la presente acta de la **Octava Sesión de Cabildo** presidida por el **C. Richard Millán Vázquez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la totalidad de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DECRETO NO. 1 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ANEXOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PENSIÓN POR VIUDEZ A LA C. DOLORES YADIRA GÓMEZ ALTAMIRANO, ESPOSA DE NOÉ VILLANUEVA LÓPEZ.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA AUTORIZAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA SOLVENTAR EVENTO MASIVO DE DÍA DE REYES POR UN IMPORTE DE \$ 193, 820.00 M.N. (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Adela Antonieta Preciado Rodríguez**, Síndica Procuradora; **Esmeralda Ontiveros Álvarez**, Primer Regidor; **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**, Segundo Regidor; **Elvia del Carmen Cortez Flores**, Tercer Regidor; **Lic. José Antonio Flores Navarro**, Cuarto Regidor; **Lic. Fedra del Rocío Guzmán Yuriar**, Quinto Regidor y el **Ing. Pedro Antonio Martínez López**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, declara formalmente instalada la **Octava Sesión de Cabildo**, Periodo Constitucional 2024-2027, siendo las **12:15**



Elvia del Carmen Cortez Flores



RAFAEL MALDONADO

FELIX CORONEL



RM



horas (doce horas con quince minutos) del día 30 (treinta) de Diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro).

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, somete a consideración el orden del día, siendo este aprobado por **unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, somete a consideración la lectura del acta de la sesión anterior

El **C. Regidor Félix Rafael Coronel Maldonado**, manifiesta, solicito que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, pues ya tenemos conocimiento de ella, porque fue enviada anteriormente para su revisión.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, expone, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo sirvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por unanimidad**

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DECRETO NO. 1 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ANEXOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, se encuentra aquí presente el **Lic. Josué Tolentino Ramos Cossío**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información.

El **C. Tesorero Municipal Lic. Josué Tolentino Ramos Cossío**, expone, emanado de lo que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Constitución política del estado de Sinaloa, y la ley de gobierno municipal para el estado de Sinaloa a si como la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado del Sinaloa, me es a bien presentarles el Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del primero de enero al 31 de diciembre del año 2025, dentro de este pues encontramos a manera de resumen lo que son 10 ramos, que es el ramo de gobernación, hacienda, obras y servicios públicos, gastos en general, la deuda pública, adquisiciones, construcciones, el tema de los fondos federales y los subsidios y transferencias a los institutos municipales, el total del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, asciende 268 millones 938 mil, 116 . 25 pesos, los cuales son a bien a distribuirse en una manera equitativa dentro de toda la administración pública municipal, en lo que podemos encontrar salarios, obras y demás que haremos por el bien del municipio de Elota, me es bien a comentar que dentro del presupuesto de egresos por los trabajos administrativos del presidente municipal Richard Millán, se ha llegado al acuerdo de beneficiar a más de 15 trabajadores del h ayuntamiento de Elota entre personal sindicalizado y de confianza que venían ganando un salario por debajo de lo que establece la ley federal de trabajo como el salario mínimo en México para lo cual se llegó a una homologación del sueldo de esas personas y pues lo felicito presidente por haber dado esa indicación por el bien del trabajador municipal y pues también pues ver

Elvia del Carmen Cortés Flores

RAFAEL MALDONADO

FELIX CORONEL

RM

a lo largo de este presupuesto como vamos a incrementar la forma de la distribución de los recursos del programa del FAIS que son más de 50 millones que nos van a llevar a una obra directa en el pueblo de Elota, también manifestar que se bajaron algunos sueldos que estaban con una discrepancia alta en comparación con el mismo, ya todos tuvimos la oportunidad de hacer un análisis más interno, esta es mi participación y dejo abierto para comentarios

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** del **DECRETO NO. 1 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ANEXOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025** sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por unanimidad**.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PENSIÓN POR VIUDEZ A LA C. DOLORES YADIRA GÓMEZ ALTAMIRANO, ESPOSA DE NOÉ VILLANUEVA LÓPEZ.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, para que nos amplié la información cedo el uso de la voz al **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda**

El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda**, expone, en sus carpetas tienen el respectivo documento donde oficialía mayor, el jurídico y en coordinación con el síndico procurador ya dieron el visto bueno para que esto se llevara a cabo, si es decisión del honorable cabildo para que la señora pueda recibir la pensión por viudez

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** del **PENSIÓN POR VIUDEZ A LA C. DOLORES YADIRA GÓMEZ ALTAMIRANO, ESPOSA DE NOÉ VILLANUEVA LÓPEZ**, sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por unanimidad**.

SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA AUTORIZAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA SOLVENTAR EVENTO MASIVO DE DÍA DE REYES POR UN IMPORTE DE \$ 193, 820.00 M.N. (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, nos acompaña aquí la **Dra. Alicia Abigail Gutiérrez Mancillas, Directora del Sistema DIF**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información.

La **C. Directora del Sistema DIF Dra. Alicia Abigail Gutiérrez Mancillas**, expone, primeramente agradecer a ustedes el espacio que nos dan al DIF Municipal para solicitar este apoyo proveniente del Honorable Ayuntamiento de Elota para realizar el tradicional evento de la partida de rosca del día de reyes que se hace año con año, considero que este año todavía es más importante realizarlo por las condiciones en las que estamos atravesando tenemos yo creo que como gobierno darles esa seguridad ese espacio

Elvia del Carmen Cortez Flores.

RAFAEL MALDONADO

FELIX CORONA

RM

seguro y armonioso a los niños de nuestro municipio, en este caso de la cabecera municipal, el presupuesto se hizo considerando un total de 2000 niños, un festejo para 2000 niños de hecho en sus carpetas tienen las hojitas donde ya vienen la cotización para la realización de un festejo para 2000 niños considerando bolsa de dulces, son 2000 bolsas a 30 pesos cada una da un total de 60 mil pesos, el jugueto para cada niño da un total de 8 mil pesos, se cotizaron roscas de reyes en bodega Aurrera y se cotizaron en casita del pastel, les puse si es rosca de reyes son 27,230 pesos y si es pastel son 13 mil pesos en total, el desechable se cotizo también bicicletas a nivel local, siguiendo sus instrucciones presidente que se hiciera consumo local, la cotización viene por un total de 50 bicicletas ya considerando el total pues considere que era bastante dinero el que se estaba solicitando, sé que las finanzas del ayuntamiento a lo mejor no está en las mejores condiciones, por lo que consideramos un total de 30 bicicletas, cada bicicleta sale alrededor de 2500 pesos para hacer un total de 75 mil pesos en bicicletas, se pidieron también la compra de juguetes alrededor de 50 juguetes con un valor aproximado de 250 pesos cada uno, siendo un total de 12,500, se consideró retar brincolines para que los niños tengan esa diversión en el evento con un total de 8 mil pesos la renta de los brincolines y el mobiliario que va a estar para que las personas puedan tener asiendo mientras disfrutan de la rifa de los regalos y del resto del evento con un total de 193 mil 820 pesos y se hace con rosca y si se hace con pastel seria con un total 179 mil 500 pesos el presupuesto, queda a consideración de ustedes la aprobación de ese recurso para la festividad del día de reyes y por cuestiones de seguridad solo se está contemplando realizar evento aquí en la cabecera, en caso de que no asistieran los 2000 niños pues iríamos al día siguiente a repartir a los niños en las comunidades que están más cercas

La C. Regidora Lic. Fedra Roció Guzmán Yuriar, cuestiona, en la cabecera cuantos niños asisten

La C. Directora del Sistema DIF Dra. Alicia Abigail Gutiérrez Mancillas, manifiesta, de hecho preguntamos cómo han sido los eventos anteriores y nos han dicho que el aproximado es de 2000 niños, pudieran ser menos niños, pero pues nosotros tenemos que estar listos para lo que suceda, y el evento se realizaría el día lunes 6 solo quedaría pendiente la cuestión de la logística platique con el director de deportes ellos tienen la lucha libre en el club social a las 3 de la tarde, y pues hay que empezar temprano para que los niños puedan estar resguardados en sus casas temprano y pues obviamente pedir apoyo a Seguridad Pública, a Tránsito Municipal, Cruz Roja, Protección Civil.

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** del **AUTORIZAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA SOLVENTAR EVENTO MASIVO DE DÍA DE REYES POR UN IMPORTE DE \$ 193, 820.00 M.N. (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE**, sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

NO SE REGISTRARON

Erika del Carmen
Cortez Flores

RAFAEL
MILANZO

FELIX
CORRAL

RM

NOVENO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Octava Sesión de Cabildo** para el periodo constitucional 2024-2027, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **13:04 horas** del día **Lunes 30** de Diciembre del **2024**.

hh

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA **LUNES 30** DE DICIEMBRE DEL **2024**, DE **6 (SEIS)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE



C. RICHARD MILLAN VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PROCURADORA



CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA **LUNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2024**, DE 6 (SEIS) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**C. ESMERALDA ONTIVEROS
ALVAREZ
PRIMER REGIDOR**

FELIX CORONEL *RAFAEL MALDONADO*
**C. FELIX RAFAEL CORONEL
MALDONADO
SEGUNDO REGIDOR**

*Elvia del Carmen
Cortez Flores.*

**C. ELVIA DEL CARMEN CORTEZ
FLORES
TERCER REGIDOR**


**C. JOSÉ ANTONIO FLORES
NAVARRO
CUARTO REGIDOR**

*Fedra del Rocio Guzman
Yuriar*

**C. FEDRA DEL ROCIO GUZMAN
YURIAR
QUINTO REGIDOR**


**C. PEDRO ANTONIO MARTINEZ
LOPEZ
SEXTO REGIDOR**


**LIC. HECTOR HIPOLITO DORANTES BRECEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**